

Nota de Prensa

LOS CONCEJALES DE LA OPOSICIÓN (PP y C's) COBRARÁN 750 EUROS EN UN DIA POR ASISTIR A "TRES PLENOS URGENTES" FORZADOS POR ELLOS

- La celebración de los plenos les costará a los vecinos cerca de 10.000 euros
- Los votos de PP y C's son suficientes para convocar tres plenos al año
- Plantean preguntas al equipo de gobierno que no son urgentes
- Pidieron los plenos a las pocas horas de celebrarse el último ordinario

Paracuellos de Jarama, 6 de febrero de 2018

Para SOMOS Paracuellos no es comprensible que los grupos de la oposición del PP y C's soliciten ahora la convocatoria de los **tres únicos plenos** a los que tienen derecho en un año, como procedimiento extraordinario, con temas a tratar que han calificado de urgentes, cuando no lo son. A menos que su única intención sea "cobrar antes del período electoral las dietas por asistencia a estas sesiones, **que les reportarán 750 euros a cada concejal, 250 euros por convocatoria**". **Las retribuciones a los concejales de la oposición por la celebración de estas sesiones plenarias les costará a los vecinos de Paracuellos de Jarama cerca de 10.000 euros.**

Los grupos de la oposición tienen derecho a la convocatoria de tres plenos de este tipo al año, sumando los votos suficientes (PP y C's se ponen de acuerdo en esto también) que son una cuarta parte de los votos del total de la Corporación. SOMOS entiende que estas tres convocatorias solicitadas a las "pocas horas" de la celebración del último pleno ordinario, y sabiendo que el próximo se iba a celebrar a los pocos días, obedecen "exclusivamente a querer cobrar las dietas antes de que llegue el periodo electoral que suspende la actividad plenaria".

A juicio de SOMOS, en el pleno ordinario PP y C's podían haber planteado las cuestiones que ahora aseguran son "urgentes" o esperar a la próxima sesión ordinaria convocada para el próximo 19 de febrero. "Claro que si se ajustaran a esta lógica, ética y respeto a los vecinos, los 750 euros no irían a parar a sus bolsillos", aseguran los ediles de SOMOS.

El equipo de gobierno, del que forma parte SOMOS, ha decidido convocar los tres plenos seguidos en el mismo día, el 12 de febrero, para evitar los gastos añadidos que se generarían por la celebración de los mismos de forma separada.

Consideramos que estas cuestiones que plantean PP y C's son "un despropósito y un abuso hacia los vecinos", puesto que son peticiones de informes a los técnicos municipales que ni siquiera se pueden votar en los plenos.

Las cuestiones "urgentes" para la oposición son:

1. Situación y evolución de los últimos 4 años ejercicios de Bar ubicado en el Polideportivo Municipal: contratación, aplicación legislación, cánones, así como cualquier aspecto relevante adicional que deba reflejarse.
2. Contratación: contratos menores, negociados sin publicidad y procedimientos abiertos realizados durante la actual legislatura.
3. Situación de la Biblioteca: Certificaciones de obra, importe pagado, potenciales penalizaciones, adjudicación pasada y futura, modificaciones de proyecto.

NOTA: Para ampliar información podéis contactar con Mario López.